



ACUERDO DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2019 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO (TALLER DE FABRICACIÓN Y PROTOTIPADO), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Realizado el segundo ejercicio del proceso selectivo de promoción interna por el sistema de concurso-oposición para la categoría de TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO (TALLER DE FABRICACIÓN Y PROTOTIPADO), el Tribunal de Valoración con esta fecha ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO:** Aprobar la relación provisional del aspirante que ha superado el segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo).

**SEGUNDO:** Hacer pública dicha relación provisional en el tablón de anuncios y en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>), así como el cuestionario de preguntas y la plantilla de respuestas correctas.

**TERCERO:** Abrir un plazo de reclamaciones para los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada relación provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, en el Registro General de la Universidad de Granada o en sus Registros Auxiliares, desde el día siguiente al de la publicación de este ACUERDO hasta las 14:00 horas del día 4 de abril de 2019.

Granada 2 de abril de 2019  
**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

D. José María Manzano Jurado

**ANEXO**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
24229514	VICO RODRIGUEZ, GUILLERMO LUIS	19,00

